Bogotá D.C.,

Doctor
EDGAR DE LA HOZ HERNÁNDEZ
Coordinador Grupo De Construcciones
edelahoz@sena.edu.co
Servicio Nacional De Aprendizaje - SENA
Calle 57 No. 8 – 59
Bogotá D.C.

ASUNTO: INFORME DE EJECUCIÓN FINANCIERA DEL MES DE JULIO DE 2020 CONTRATO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE SENA Y FINDETER.

Respetado doctor Edgar, reciba un cordial saludo:

Conforme se encuentra establecido en las obligaciones del Contrato Interadministrativo **1482420 de 2020**, suscrito entre **SENA y FINDETER**, adjunto nos permitimos remitir para su conocimiento y revisión, archivos en Excel que contiene Informe de Ejecución Financiera perteneciente al mes de julio de 2020 y los extractos correspondientes al período objeto del informe.

Finalmente, es importante mencionar que *"Si en los diez (10) días siguientes a la entrega del presente informe, no se recibe solicitud de aclaración al mismo, se dará por recibido a satisfacción.".*

Cordialmente,

MARGARITA GUTIERREZ GOMEZ
Directora de Planeación de Negocios Fiduciarios

Elaboro: Nataly Gonzalez - Analista DPNF *N.G.*

Copia Electrónica:
yospina@sena.edu.co – Yulied Mercedes Ospina Pinzón – Abogada Grupo de construcciones
nagomezar@sena.edu.co – Néstor Alfonso Gomez Arenas – Arquitecto Grupo de construcciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El emprendimiento es de todos | Minhacienda

Comprometidos con Colombia